CHILLAN, quince de Septiembre de dos mil ocho.- Por

No. 5805 Rep. 13815 **COMPRAVENTA GUTIERREZ** VILLAGRA JOSE GONZÁLO OTROS

FOLIO REAL: Nro. 902

*** ajv ***

escritura pública suscrita ante el Notario de Chillán don Luis Eduardo Alvarez Díaz, de fecha veintiuno de Julio de dos mil ocho, don TEODORO GUTIERREZ VASQUEZ agricultor, cédula nacional de identidad número dos millones, quinientos setenta y un mil ochocientos cincuenta y cuatro guión dos, casado con doña Mercedes del Carmen Villagra Sepúlveda, dueña de casa, domiciliados en Sector Bustamante, comuna de Coihueco, vendió a don JOSE GONZALO GUTIERREZ VILLAGRA, agricultor, casado, domiciliado en Bustamante comuna de Coihueco, cédula nacional de identidad número seis millones quinientos diecisiete mil doscientos uno guión uno; doña ALICIA DEL CARMEN GUTIERREZ VILLAGRA, pensionada; soltera, domiciliada en camino El Rulo sin número, Coínco, Rancagua, cédula nacional de identidad número seis o millones setecientos cincuenta mil quinientos uno guión ocho; don LUIS OVIDIO GUTIERREZ VILLAGRA, chofer, A casado, domiciliado en Errázuriz número cuatrocientos sesenta y cinco, Rengo, cédula nacional de identidad número siete millones doscientos veintisiete mil ochocientos cuarenta y siete guión K; doña ELIANA DEL CARMEN vendedora independiente, VILLAGRA, GUTIERREZ casada, domiciliada en La Viñita, Pasaje Los Mañios, comuna de Coihueco, cédula nacional de identidad número siete millones seiscientos diecinueve mil trescientos setenta? y nueve guión siete; don GUSTAVO ANDRES GUTIERREZ VILLAGRA, agricultor, soltero, domiciliado en Bustamante, ' comuna de Coihueco, cédula nacional de identidad número N



ocho millones cuatrocientos ochenta y tres mil doscientos

Thuck de fi 4223 orte 1 1. 2252 but Persons 1 number 2008 and some 2008 are the children 108 de 2010 - 12010 -

sesenta y siete guión siete; don SEGUNDO TEODORO

GUTIERREZ VILLAGRA, chofer, casado, domiciliado en Bustamante, comuna de Coihueco, cédula nacional de identidad número ocho millones novecientos setenta y cuatro mil novecientos cincuenta y dos guión dos; don RAMON DE LA CRUZ GUTIERREZ VILLAGRA, casado, chofer, domiciliado en Bustamante, comuna de Coihueco, cédula nacional de identidad número nueve millones ciento noventa y un mil ochenta y cuatro guión cinco; doña LUCIA DE LAS MERCEDES GUTIERREZ VILLAGRA, vendedora independiente, casada, domiciliada en Bustamante comuna de Coihueco, cédula nacional de identidad número doce millones veintidós mil ciento veintisiete guión dos; don HECTOR GABRIEL GUTIERREZ VILLAGRA, agricultor, casado, domiciliado en Bustamante comuna de Coihueco, cédula nacional de identidad número diez millones seiscientos treinta mil seiscientos sesenta y siete guión dos; don SEGUNDO MANUEL GUTIERREZ VILLAGRA, chofer, casado, domiciliado en Bustamante comuna de Coihueco, cédula nacional de identidad número doce millones ochenta y cuatro mil setecientos cinco quión ocho; doña SANDRA ISABEL GUTIERREZ VILLAGRA, técnico en administración hotelera, casada, domiciliada en Villa Blanco Encalada, calle Los Andes número novecientos veinte, Maipú, Santiago, cédula nacional de identidad número catorce millones doscientos sesenta y ocho mil trescientos dieciséis guión cuatro; don RODRIGO ANTONIO GUTIERREZ VILLAGRA, despachador, soltero, domiciliado en Bustamante, comuna de Coihueco, cédula nacional de identidad número doce millones novecientos sesenta y siete mil setecientos catorce FOJAS... 7980

doña PAOLA ANDREA **GUTIERREZ** guión siete: soltera, domiciliada VILLAGRA, paradocente, Bustamante comuna de Coihueco, cédula nacional de identidad número trece millones trescientos cincuenta y seis mil doscientos cuarenta y tres guión cinco; y don RODOLFO ADRIAN GUTIERREZ VILLAGRA, agricultor, domiciliado en Bustamante comuna de Coihueco, cédula nacional de identidad número trece millones setecientos noventa y cuatro mil trescientos veinticinco guión cinco, quienes aceptaron para si, la nuda propiedad sobre el resto de la Parcela Once del Proyecto de Parcelación Manuel de Coihueco comuna Rodríguez ubicado en la que después de diversas departamento Chillán y transferencias de retazos la parcela queda con un saldo de veinte hectáreas aproximadamente, según plano agregado al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Chillán del año dos mil ocho, bajo el número mil cuatrocientos cuarenta y cinco, y que si bien forman un solo paño todo se encuentra dividido en dos retazos por el camino público de Bustamante a Tres Esquinas de Cato. En consecuencia el retazo ubicado al Norte de dicho camino tiene los siguientes deslindes: NORTE, con Asentamiento Bureo y parte de la parcela diez, estero de Bureo de por medio, camino de por medio; ORIENTE, con parcela diez; SUR, con camino público señalado; y PONIENTE, con parcela trece. El retazo ubicado al Sur del camino tiene los siguientes deslindes: NORTE, en toda su extensión con camino público señalado; ORIENTE, con sitio número cincuenta y nueve; SUR, con parcela doce; y PONIENTE, con parcela doce y varios propietarios.- Se deja constancia que en el retazo Sur se ubica el lote denominado número CUATRO, de una superficie de cero coma cinco hectáreas y que corta este retazo en dos partes como consta en el plano ya

indica la escritura que se inscribe.- El título de dominio anterior corre inscrito a fojas 1011 número 1291 en el Registro de Propiedad de este Conservador del año 1975.- Rol de Impuestos Internos número 118-30 de la comuna de Coihueco, Contribuciones pagada la segundo cuota de dos mil ocho.- Requirió don Guido Sepúlveda Concha, Abogado, de este domicilio, quien no estimó necesario firmar.-

mencionado. El precio de venta fue la suma de veinticuatro

Derechos \$ 78.000.-Boleta 296398.-

(6)



CERTIFICADOS

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE COPIA SE ENCUENTRA CONFORME CON SU MATRIZ. -

CHILLAN, 5 de Octubre de 2012. -

LUIS A. GONZALEZ AL AND CANDOR O CONSERVADOR - Archivero

CERTIFICADO DE INSCRIPCION

El Conservador de Bienes Raíces de la agrupación de las comunas de Chillán, Chillán Viejo, Coihueco y Pinto, Provincia de Nuble, Octava Región que suscribe, Certifica, que el inmueble individualizado en la copia que precede, se encuentra inscrito a fojas 7979 número 5805 del Registro de Propiedad del año 2008.-.-

CHILLAN, 5 de Octubre de 2012.-

LUIS A. GONZALEZ ALVARADO Conservador - Archivero

CERTIFICADO DE VIGENCIA

El Conservador de Bienes Raíces de la agrupación las comunas de Chillán, Chillán Viejo, Coihueco y Pinto, Provincia de Nuble, Octava Región que suscribe, Certifica, que la inscripción del inmueble, que en copia autorizada precede, se encuentra vigente a nombre de:

- * GUTIERREZ VILLAGRA ALICIA DEL CARMEN. -
- * GUTIERREZ VILLAGRA ELIANA DEL CARMEN. -
- * GUTIERREZ VILLAGRA GUSTAVO ANDRES. -
- * GUTIERREZ VILLAGRA HECTOR GABRIEL. -
- * GUTIERREZ VILLAGRA JOSE GONZALO. -
- * GUTIERREZ VILLAGRA LUCIA DE LAS MERCEDES. -
- * GUTIERREZ VILLAGRA LUIS OVIDIO. -

- * GUTIERREZ VILLAGRA PAOLA ANDREA. -* GUTIERREZ VILLAGRA RAMON DE LA CRUZ. -* GUTIERREZ VILLAGRA RODOLFO ADRIAN. -
- * GUTIERREZ VILLAGRA RODRIGO ANTONIO. -
- * GUTIERREZ VILLAGRA SANDRA ISABEL.~
- * GUTIERREZ VILLAGRA SEGUNDO MANUEL. -
- * GUTIERREZ VILLAGRA SEGUNDO TEODORO. -

Por no existir anotaciones marginales a la misma que indique su cancelación total ni parcial a esta fecha.-

CHILLAN, 5 de Octubre de 2012.-

LUIS A. GONZALEŽ Conservador - Archivero

